Unidad para las Víctimas	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	Código: 760.10.15-35
		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Página 1 de 4

INFORME NÚMERO : 2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-06-04

PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO
Mensual	MAYO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CSP-1319-2025	HELEN JULIETH CUESTA MORENO	1077470163	2025-04-08
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2025-04-09	2025-11-30	**26%**	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación a través del Grupo Enfoque Psicosocial para implementar acciones de la medida de rehabilitación individual a través de las metodologías dispuestas por este Grupo y teniendo en cuenta la incorporación de los lineamientos del enfoque de Acción Sin Daño, que contribuyan a la reparación Integral en la Dirección Territorial que le sea asignada		

Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
LEYNER PALACIOS ASPRILLA	11806754	42-Director Territorial	Dirección Territorial Chocó

FIRMADO:X12715871

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Construir la planeación mensual que dé cuenta de la implementación de las acciones psicosociales en territorio.	El día 7 de mayo realice el envió de la planeación correspondiente a al mes de mayo, a la líder territorial Gloria Malfitano y enlace nacional Lipza Navarro. El cual da cuenta de las acciones a desarrollar para la implementación de la EREG durante el mes	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Realizar la focalización e identificación de casos recibidos por órdenes judiciales o por búsqueda activa, para la atención psicosocial en la modalidad individual de acuerdo a sus estrategias, ésta será una actividad permanente y se registrará en la base de base de datos asignada con la información pertinente como; nombre del profesional que contacta, fecha o fechas de llamada y respuesta recibida a la oferta brindada.	Del 5 al 9 de mayo, realice búsqueda activa de personas interesadas en participar de la estrategia de recuperación emocional, lo cual tuvo como resultado el interés en participar de 70 personas entre adolescentes y adultos. Estas personas serán atendidas entre los meses de mayo y junio	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Diligenciar la base de datos, en su totalidad y con la información pertinente como; nombre del profesional, fecha o fechas de llamada y respuesta recibida a la oferta brindada.	La base de datos se encuentra diligenciada, actualizada y con la información requerida.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Realizar la atención psicosocial de acuerdo a las concertaciones pactadas con la firma del contrato, al mínimo de víctimas del conflicto armado en los municipios de la dirección territorial, a través de las metodologías de reparación integral grupales en sus 4 protocolos o metodología individual si se requiere.	La implementación de las estrategias de recuperación emocional en el ancianato de quibdó, fundación mujer y vida, y comunidad indígena pando estuvo dirigida a 70 personas de las cuales 30 son adolescentes 20 mujeres adultas y 20 adultos mayores entre60 y 85 años, ha marcado un hito significativo en el proceso de gestión emocional de los participantes. Esta estrategia ha permitido que enfrenten de manera más efectiva las emociones derivadas de los traumas ocasionados por el conflicto armado, promoviendo así una actitud resiliente hacia el futuro. Además, el respaldo brindado por la institución (UARIV) ha generado un sentido de apoyo y respaldo que fortalece el proceso de recuperación emocional de los involucrados.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO: x127x5971

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Articular y gestionar con los profesionales que implementan el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a víctimas - PAPSIVI, secretarias de Salud en territorio y/o entidades competentes que brinden asistencia y atención a población víctima del conflicto armado, elaborando un acta con los compromisos adquiridos, poniéndola en conocimiento del/la profesional macro regional que le sea asignado/a.	El 30 de mayo, se realizo articulación el CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), ya que esta organización humanitaria trabaja para proteger la vida y la dignidad de las personas afectadas por conflictos armados y otras situaciones de violencia.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar las jornadas de transversalización del enfoque psicosocial y acción sin daño, diseñadas por la Unidad para la Atención Integral a las Victimas, a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Victimas – SNARIV.	Como equipo nos encontramos en conversaciones con instituciones como la policía nacional y la alcaldía de Quibdó, en aras de generar el espacio con sus colaboradores.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Realizar cargue oportuno de evidencias de las acciones desarrolladas en cada una de las estrategias psicosociales (listados de asistencia, informe y registro fotográfico) en el sistema de información de acuerdo con los procedimientos definidos en el SIG, para cada uno de esas.	La información de los 4 grupos con sus respectivos documentos, se encuentra cargada en la herramienta MAARIV	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Asistir a los espacios y procesos de formación a los que sea convocado/a como participante o como facilitador/a, elaborando una memoria o informe con el desarrollo de este y los compromisos adquiridos.	14/05/2025: Participe de la formación en primeros auxilios psicológicos	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Realizar y acompañar las jornadas y/o acciones de búsqueda, identificación y entrega de restos cuando le sean asignadas.	Durante el mes de mayo, no me fue asignada esta actividad	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Realizar alistamiento y análisis del contexto territorial para identificar la oferta social brindada por entidades públicas o privadas, a través de un mapa de actores qué además contenga información sobre líderes, lideresas, instituciones, enlaces, organizaciones, entidades, redes de apoyo institucionales y/o comunitarias y aliados, con el objetivo de articular potencialmente los servicios más relevantes que contribuyen a la reparación integral de las víctimas de conflicto armado.	Durante la primera semana de mayo, realice mapeo de la oferta institucional a victimas del conflicto armado en el municipio de Quibdó	Aprobada por supervisor para el periodo
11	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Durante el mes de mayo no me fueron asignadas tareas adicionales por parte del supervisor.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 11

FIRMADO: X127F871

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las

actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: LEYNER PALACIOS ASPRILLA
Documento: 11806754
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Dirección Territorial Chocó

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-06-05 10:30:08
Firmado por:leyner.palacios
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:X12715871